



Manizales, 30 de marzo de 2025

JULIAN FRANCO MARIN

Supervisor del contrato No 2501280304

Secretaria de Educación Municipal Alcaldía de Manizales

Asunto: Informe de ejecución contractual No.2

La Intérprete de lengua de señas colombiana, JOHANA ALEXANDRA OSORNO con CC No. 1002632332 de Manizales, en calidad de Contratista del Municipio de Manizales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No 2501280304 a continuación presenta el Informe de actividades realizadas durante el periodo desde el 1 de marzo al 30 de marzo.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato asciende a la suma de **VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 21.600.000)** El Municipio de Manizales. Realizará al contratista seleccionado el pago del valor del presente contrato mediante actas parciales mensuales por valor de **D O S MILLONES SETECIENTOS MIL P E S O S MCTE (\$ 2.700.000)** y/o proporcionar por fracción de mes, advirtiendo que para cada uno de ellos se requiere presentación de las constancias e informes de ejecución lo mismo que la certificación de cumplimiento y reciba satisfacción expedida por el supervisor.

Plazo: A partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de la garantía exigida y el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento legalización y ejecución, si n superar el 31 de diciembre del 2025.

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO: “PRESTAR SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA A TRAVES DE INTERPRETES DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS PARA PROMOVER LA OFERTA BILINGÜE- BICULTURAL EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.”

CLAUSULA SEGUNDA:

Nº	DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO
1	Prestar servicios presencial o virtual, según se requiera, de interpretación de la lengua de señas colombiana al	Se asiste a las instituciones educativas en la modalidad presencial según desde la secretaria de educación distribuidas de la siguiente manera:



	castellano oral y/o viceversa, del discurso emitido, adaptándose a la modalidad comunicativa de los usuarios.	<p>Lunes a viernes: Colegio INEM en horario de 7:00 AM a 2:20 PM, de manera presencial según la asignación horaria y el requerimiento del servicio, aunque por la naturaleza técnica del colegio se ajustó algunos días de 1 a 6 pm.</p> <p>Sábado: Instituto la Sultana en horario de 7:00 am a 5:00 pm</p> <p>Se trabaja sobre una matriz de horario base la cual es sometida a cambios con frecuencia, respetando algunas consideraciones a tener en cuenta acorde al ejercicio de la interpretación como continuidad de contenidos, horas continuas de servicio y disponibilidad para algunas situaciones que puedan surgir.</p>
2	Articular las clases previamente con el docente de aula, con el fin de garantizar la correcta interpretación de las diferentes asignaturas a los estudiantes con discapacidad auditiva.	Se maneja constante comunicación con los docentes de cada materia esto con el fin de preparar la interpretación y optimizar el acompañamiento en el aula., tratando al momento de la asignación de interpretes tener continuidad en las clases a acompañar.
3	Identificar las necesidades de vocabulario específico en el área del conocimiento asignada, y, asegurarse de la consecución del mismo para la interpretación de la temática correspondiente.	Una vez se dialoga con los docentes de aula acerca de los temas a tratar, se recurre a los libros de fenascal y/o contenidos educativos del INSOR con el fin de despejar dudas lingüísticas, también se dialoga con el equipo de interpretes y modelos lingüísticos de la IE con el fin de prestar un servicio de calidad.
4	Prestar el servicio como intérprete de lengua de señas colombiana (LSC) a estudiantes con discapacidad auditiva, oyentes, docentes, directivos, padres de familia y personal administrativo.	<p>Se presta el servicio de interpretación en las IE asignadas en diferentes espacios, incluso fuera de las aulas de clase como lo son:</p> <p>Reunión con el equipo psicosocial sobre el proyecto de inclusión a ejecutar en la vigencia 2025 en la IE el Inem, se presentaron diferentes encuentros</p>



	<p>algunos solo del equipo y otros con los directivos de la IE para realizar la presentación del mismo.</p> <p>Actualmente el Inem se encuentra implementando la enseñanza de español como segunda lengua, para lo cual se asigno una docente pero también un equipo de apoyo, pues por estar en fase inicial se debe realizar ciertos procesos previos como evaluaciones diagnósticas y asignación de horarios acorde al nivel de segunda lengua de cada estudiante que no necesariamente coincide con el del grado académico, por lo cual se apoya este proceso teniendo actividades semanales del equipo.</p> <p>Se acompaña a los estudiantes del grado once los cuales se encuentran en la especialidad de comercio sistematizado a la visita empresarial jornada de la tarde la cual se realizo en las instalaciones de la empresa asignada por el docente a los estudiantes sordos.</p> <p>El Inem cuenta con la estrategia PTA_FI, donde se maneja 5 programas denominados “centros de interés” donde cada estudiante es libre de escoger a cuál desea participar por lo que se acompañan en diferentes espacios.</p> <p>Se inicio el acompañamiento en el instituto la Sultana, para lo cual se asistió en primera instancia a dialogar con los directivos de la misma, y a comunicar las dinámicas y alcances del acompañamiento para la vigencia 2025.</p> <p>Se solicito un espacio con el equipo directivo de la IE, con el equipo de interpretes por</p>
--	--



		solicitud del mismo con el fin de tratar temas designación y algunos actitudinales frente a la prestación del servicio de interpretación por parte de la planta docente de la IE Inem, con lo cual se acordó en primera instancia realizar un comunicado con las funciones del equipo y posteriormente hacer un espacio de formación para los mismos y así clarificar los roles y alcances de los profesionales que acompañan la IE.
5	Garantizar que el acto de interpretación esté desligado de toda influencia proselitista, religiosa, política, o preferencia lingüística.	Se ofrece un servicio de interpretación objetivo e imparcial, libre de influencias religiosas o de cualquier otro tipo, asegurando la fidelidad en la transmisión del discurso del hablante, ya sea de español a Lengua de Señas Colombiana (LSC) o viceversa.
6	Acatar los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Nacional de Sordos INSOR y la Secretaria de Educación de Manizales, y participar activamente de las capacitaciones y/o reuniones que convoquen dichas entidades.	<p>La IE educativa Inem cuenta con el reconocimiento del Insor en cuanto a la oferta bilingüe-bicultural, por lo que tienen proyectados encuentros recurrentes con la entidad para asesoría técnica y seguimiento a la atención brindada por la IE y el equipo de apoyo a los estudiantes sordos.</p> <p>Se participa de las asistencias técnicas realizadas por el Instituto Nacional de Sordos a las IE asignadas, con el fin de mejorar cada día el servicio prestado y tener la posibilidad de solucionar inquietudes que surjan durante la atención a los estudiantes sordos de la oferta bilingüe- bicultural.</p>
7	Garantizar el acompañamiento a los estudiantes con discapacidad auditiva durante la jornada escolar.	Durante el tiempo de permanencia en la IE asignada se acompañan espacios donde se requiera y se solicite el servicio, en ocasiones son fuera del aula de clase, como consultas con el equipo psicosocial, conversaciones con



		<p>los docentes sobre dudas académicas, espacios de participación en los momentos activos del gobierno estudiantil, siempre respetando la intencionalidad con la que el emisor del mensaje lo realiza, bien sea de LSC a ESPAÑOL y viceversa.</p> <p>Capacitación en liderazgo a los estudiantes de los grados superiores por líderes reconocidos de la ciudad.</p> <p>Presentación a toda la comunidad estudiantil de los candidatos al gobierno escolar donde se cuenta con dos estudiantes sordos como candidatos a la personería de la IE.</p> <p>Taller de enseñanza de segunda lengua para comunidades orientado por la universidad de Caldas con estudiantes de la maestría en lenguas, donde participaron todos los estudiantes sordos de la IE.</p> <p>Capacitación de la secretaria de movilidad a la comunidad educativa del INEM, realizada en el bus de la secretaria en las afueras de la IE, la cual se oriento por grupos durante toda la jornada y se acompañó aquellos espacios donde se tenían estudiantes sordos en los participantes.</p>
8	Asistir a las actividades que se lleven a cabo en el establecimiento educativo, relacionadas con la caracterización de los estudiantes con discapacidad auditiva, y la sensibilización de la comunidad escolar.	Se dialoga con la docente orientadora sobre la caracterización actual de los estudiantes sordos y la ubicación de algunos en unos grupos puntuales que son nuevos y que cuentan con una dinámica especial.
9	Participar por medio de la interpretación en la construcción e implementación de los planes individuales de apoyos y ajustes razonables (PIAR), liderados por	Para la fecha de construcción del presente informe no se tiene actividades específicas a la presente obligación.



	los docentes de aula, docentes de apoyo, las familias y los estudiantes.	
10	Apoyar con servicios de interpretación las actividades de la secretaria de Educación, en la semana de la discapacidad que organiza la Alcaldía de Manizales.	La semana de discapacidad tendrá lugar en el mes de diciembre de 2025
11	Organizar con el equipo de intérpretes el acompañamiento, según el cronograma otorgado por la Institución Educativa, donde se evidencien los grupos que tienen estudiantes con discapacidad auditiva en ellos, priorizando las materias que son de contenido robusto y teórico como español, matemáticas, sociales y otras que, según sus contenidos, lo requiera.	Para la vigencia del presente contrato se ha tenido el acuerdo en el equipo de apoyar por materias los diferentes grupos, esto con el fin de garantizar la continuidad de los contenidos, profundizar en las temáticas con el fin de brindar un servicio de calidad y también contribuir a la independencia y la capacidad de entender diferentes registros por parte de los estudiantes.
12	Apoyar el servicio de interpretación de LSC, a través de la organización de los horarios de las diferentes asignaturas en conjunto con el equipo directivo de la institución	<p>Se cuenta con una matriz de asignación horaria que fue inicialmente asignada y aprobada por los directivos de las IE, la cual esta sujeta a cambios por las dinámicas propias de las IE, como rotación de docentes o cambios de horario académico, por lo cual se tiene constante seguimiento de los mismos para así generar el menor impacto en los estudiantes.</p> <p>Se apoyo la organización del horario con el modelo lingüístico asignado al colegio INEM para bachillerato y así optimizar los recursos humanos y apoyos para cada grupo en el cual se tiene estudiantes sordos.</p> <p>Se anexa matriz de acompañamiento.</p>



13	Atender las necesidades de los docentes para ajustar los contenidos curriculares y métodos de enseñanza a las particularidades de los estudiantes con discapacidad auditiva.	Se realiza diálogos constantes con los docentes frente a las dinámicas de la enseñanza en aula con estudiantes sordos, tratando siempre de resolver inquietudes frente a esta comunidad, y así lograr prestar un servicio educativo de calidad.
14	Colaborar con el equipo psicosocial y otros profesionales para asegurar que los estudiantes reciban el apoyo adecuado para su desarrollo integral.	Se tiene constante comunicación con el equipo psicosocial sobre las diferentes estrategias de acompañamiento a los estudiantes sordos de la IE. Se realizó el acompañamiento a la reunión con la docente orientadora y el ML donde se trataron temas a mejorar en pro de mejorar el rol de cada profesional y su alcance en la IE, posterior a ella se asesoró en la construcción del horario donde se estaría en aula con los estudiantes sordos tanto el equipo de intérpretes como el ML, optimizando los acompañamientos.
15	Planear actividades de retroalimentación, que aseguren un servicio de interpretación de LSC de calidad acorde a los lineamientos establecidos.	Se cuenta con algunos espacios de compartir servicio con otros miembros del equipo y a través de la observación del mismo se toma nota de oportunidades de mejora los cuales se socializan en espacios de disponibilidad, al igual que se socializa requerimientos recibidos por parte de los docentes y/o administrativos de las IE.
16	Asistir a las capacitaciones, reuniones o asistencias técnicas, programadas por el INSOR, FENASCOL, SEM o otras entidades que involucren la educación para sordos.	Se asiste a diferentes encuentros donde se trata todo lo relacionado con la educación para sordos, como lo fue la asistencia técnica del INSOR, centros de interés, comité de bilingüismo, y se está a la espera de reunión solicitada por la asociación de personas sordas de caldas.



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
32																	
33																	
34																	
35																	
36																	
37																	

1.1 Evidencia fotográfica de algunas actividades.



Dialogo directivos sabatinos con el fin de acordar acompañamientos del equipo de intérpretes para 2025.



Reunión con equipo psicosocial, para construcción de proyecto 2025.



Organización de horarios de acompañamiento con ML de bachillerato.



Reunión equipo de español como segunda lengua de los sordos.



Centro de interés: Diver-Siendo.



Charla conmemoración día de la mujer.



Reunión candidatos gobierno escolar.



Acompañamiento en aula a estudiantes sordos.



Taller: Español como segunda lengua con la universidad de caldas.



Visita empresarial de los estudiantes sordos en la especialidad de comercio sistematizado.



Formación con la comunidad educativa.

Cordialmente

Johana Alexandra Osorno
CC. 1002632332 de mzls
Contratista